

arteBA'08

17 FERIA DE ARTE CONTEMPORANEO

29 DE MAYO AL 02 DE JUNIO

LA RURAL | BUENOS AIRES

WWW.ARTEBA.ORG

PREMIO ARTEBA-PETROBRAS DE ARTES VISUALES

Quinta Edición, 2008

Introducción y objetivos

- arteBA Fundación convoca a la quinta edición del Premio arteBA-Petrobras de Artes Visuales, a exhibirse durante la 17° Feria de Arte Contemporáneo (la “Feria”), del 29 de Mayo al 02 de Junio de 2008 en los Pabellones Azul y Verde de “La Rural”.
- El Premio arteBA-Petrobras de Artes Visuales tiene como objetivo apoyar los proyectos específicos de artistas contemporáneos de todo el país. El Premio busca brindar a los artistas argentinos una oportunidad para financiar y producir sus proyectos en un marco de intercambio propiciado mediante su Programa de Seguimiento, que se realizará durante los dos meses anteriores a la inauguración de la Feria. A partir de la presente edición, dirigida por Fabián Lebenglik (editor y crítico de arte) se pondrá especial énfasis para que la obra ganadora permanezca en el circuito de exhibición de arte contemporáneo, más allá de la duración de la Feria, a través de un concurso cuyo resultado permita que un museo de jurisdicción provincial o municipal del país incorpore la obra a su colección.
- Un Jurado de Selección, compuesto por María Gainza (crítica y ensayista), Claudio Iglesias (crítico y ensayista) y Graciela Speranza (escritora, crítica y guionista de cine), elegirá entre los concursantes a los ocho artistas –individuales o colectivos- que primero participarán del Programa de Seguimiento y que luego exhibirán sus obras en la Feria, donde un segundo Jurado de Premiación elegirá a los ganadores.
- Una vez realizada la selección inicial, el director del Premio y personal técnico de arteBA colaborarán con los artistas en el desarrollo de sus proyectos mediante el Programa de Seguimiento, a través de encuentros regulares. En estas reuniones se analizarán detenidamente cada una de las propuestas, apoyando el proceso que va de la idea a la realización. Este formato busca aportar miradas externas y facilitar aspectos técnicos para la construcción del proyecto, a fin de afirmar y ampliar sus herramientas teórico-prácticas.
- Los ocho proyectos seleccionados, integrantes del Premio arteBA-Petrobras se exhibirán durante arteBA'08 17° Feria de Arte Contemporáneo en un espacio destacado de la Feria.
- Una vez finalizada la feria, arteBA Fundación publicará un catálogo con reproducciones de los ocho proyectos seleccionados.

Bases y reglamento

Participantes

- Podrán participar artistas argentinos nativos, naturalizados o extranjeros con más de cuatro años de residencia en el país, que sean menores de 40 años, que tengan menos de 7 años de experiencia exhibiendo su trabajo, y que no hayan recibido un Premio arteBA-Petrobras con anterioridad.
- Pueden participar tanto individuos como colectivos artísticos multidisciplinarios.

Disciplinas

- Se recibirán propuestas de proyectos que incluyan uno o múltiples medios. Por “proyectos artísticos” nos referimos a aquellos proyectos de obra concebidos en respuesta a las bases de este Premio, cuyas características de materiales, espacialidad, y temporalidad resulten de la mejor concreción de las ideas en la base del proyecto presentado. Se contempla la presentación de proyectos en las más variadas disciplinas -entre ellas dibujo, pintura, escultura, objeto, instalación o intervención, video, video-instalación, film, arte sonoro o háptico- o proyectos resultantes del cruce de las mismas, que resulten de una actitud experimental.

Si el proyecto requiere de la reproducción de música el artista deberá hacerse cargo del pago de los aranceles correspondientes ante SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música) y/o AADI-CAPIF (Asociación Argentina de Intérpretes y Cámara Argentina de Productores de Fonogramas).

Si el proyecto reprodujera obras literarias, dramáticas, musicales, cinematográficas, televisivas, radiofónicas, coreográficas, pantomímicas, periodísticas, de entretenimientos, o cualquier obra con derechos de propiedad

intelectual vigentes, el artista deberá resolver y pagar los derechos o aranceles que correspondieran ante los organismos o representantes correspondientes.

Nuevos proyectos

- Los proyectos deberán ser originales e inéditos. Por inéditos se entenderá a aquellas obras o proyectos que nunca han sido exhibidos públicamente por ningún medio. En caso de que el autor haya realizado el depósito de obra inédita en la Dirección Nacional de Derecho de Autor debe informarlo a arteBA Fundación indicando la fecha del depósito realizado, su número de expediente y a nombre de quién se efectuó el depósito.

Reproducción

- Dado que el Primer Premio consiste en la adquisición de la obra, es una condición que los proyectos participantes puedan ser reproducidos en idénticas o nuevas versiones, en cualquier medio, en distintos espacios de exhibición, sin la presencia del autor.

Jurado de Selección

- Un Jurado de Selección integrado por **María Gainza** (crítica y ensayista), **Claudio Iglesias** (crítico y ensayista) y **Graciela Speranza** (escritora, crítica y guionista de cine) seleccionará ocho proyectos para su participación en el Premio. Los artistas seleccionados serán informados entre el lunes 3 y el viernes 7 de marzo de 2008.

Programa de Seguimiento

- El director del premio y personal técnico de arteBA se reunirá regularmente, durante marzo y abril de 2008, con los ocho artistas seleccionados, con el fin de proveer de un marco de apoyo a la distribución de los recursos (presupuesto), adecuación del espacio, de un marco que permita a los artistas el desarrollo de sus proyectos para garantizar su feliz inserción dentro de la exposición resultante. El director del Premio no será en ningún caso responsable del montaje y desmontaje de las obras en la Feria, ni de que las mismas tengan las condiciones de seguridad necesarias para su exhibición.

Apoyo a la Producción

- Cada uno de los ocho proyectos seleccionados recibirá \$ 7.000 (pesos siete mil) para su realización, importe éste que será total y definitivo, que incluirá todos los impuestos aplicables. Asimismo, los artistas deberán extender las constancias de recibo de pago y/o facturas y/o toda documentación exigida por la ley, conforme las normas tributarias en vigencia.

Con esta suma, el artista deberá proveer:

- Todos los materiales, herramientas y personal para la realización de su montaje, incluyendo equipos electrónicos.
- En caso de ser necesario, deberá realizar a su cargo la contratación de un asistente de montaje.
 - En caso de que los proyectos incluyan tecnología alquilada, deberá hacerse cargo del seguro correspondiente.
- Asimismo deberá contratar un seguro de accidentes personales que cubra tanto al artista como a los asistentes de montaje.

Por su parte y además del fondo de \$ 7.000 (pesos siete mil), arteBA aportará, para la exhibición de los Proyectos en la Feria:

- Electricidad: hasta un tablero seccional (La instalación eléctrica de la obra deberá ser realizada por un electricista matriculado contratado por el artista).
- Iluminación general de la obra.
- Seguridad general.

Espacio

- Se invita a los artistas a proponer, como parte de su proyecto, su propia idea de espacialidad, temporalidad y visualidad. En lo concerniente a requerimientos de sonido o iluminación y a la fragilidad de los materiales, se recomienda a los participantes tener en cuenta muy especialmente las características de espacio y de público de la Feria donde serán expuestas, así como las condiciones de seguridad que rigen en la organización de la Feria. También se recomienda a los participantes tomar en cuenta que entre los objetivos de esta edición se busca que la obra ganadora continúe formando parte del circuito de exhibición artística del país, en algún museo público de jurisdicción provincial o municipal.
- Los ocho proyectos seleccionados se exhibirán en el contexto de la 17ª Feria de Arte Contemporáneo, en un espacio destacado especialmente destinado al Premio, que ocupará una superficie total de 500 m². La ubicación de este espacio dentro de la Feria será convenida por los organizadores.

Curaduría y diseño de montaje

- Fabián Lebenglik (director del premio) tendrá a su cargo la curaduría y el diseño de exhibición de los proyectos, que decidirá a partir de las características de la Feria y de los proyectos seleccionados. El montaje y desmontaje de los proyectos será responsabilidad de los artistas, quienes deberán estar presentes en cada caso.

Entrega de las obras

- Los artistas seleccionados deberán montar sus obras en el Pabellón Azul de “La Rural, Predio Ferial de Buenos Aires”, entre el 26 y 27 de mayo de 2008.
- Los artistas recibirán \$ 500 (pesos quinientos) por parte de arteBA Fundación para el traslado de las obras, el cual deberá ser coordinado por cada artista, tanto para su entrega como para su devolución. Dicho monto deberá ser facturado en forma conjunta con el subsidio correspondiente.

Seguridad

- Durante el transcurso de su exposición en la Feria, arteBA Fundación velará por la debida conservación de los proyectos, asegurando las obras por un valor de \$ 7.000 (pesos siete mil) cada una, monto máximo, por todo concepto, para el caso de destrucción total o parcial, hurto y/o robo, lo cual es aceptado por los artistas intervinientes, que incluirá todos los impuestos aplicables. En caso de que los proyectos incluyan tecnología alquilada, deberá hacerse cargo del seguro correspondiente.

Difusión

- Los artistas seleccionados se comprometen a ceder sin cargo a arteBA Fundación los derechos de reproducción gráfica, sonora y visual de sus obras, en todo lo concerniente a la difusión y promoción del Premio, en todos los medios. Asimismo, los artistas seleccionados ceden sin cargo los derechos de reproducción de sus obras para el catálogo del Premio y exhibición.

Premios

- Durante el transcurso de la Feria, un Jurado de Premiación determinará el Primer y Segundo Premio arteBA-Petrobras.
- Se otorgarán los siguientes premios:
Primer Premio Adquisición de la obra por la suma total y definitiva de: \$ 30.000 (pesos treinta mil)
Segundo Premio la suma total y definitiva de: \$ 10.000 (pesos diez mil). Las sumas entregadas en concepto de Primer Premio Adquisición (\$ 30.000) y Segundo Premio (\$ 10.000) serán totales y definitivas, e incluirán todos los impuestos aplicables. Asimismo, cada uno de los artistas deberá extender las constancias de recibo de pago y/o facturas y/o toda documentación exigida por la ley, conforme las normas tributarias en vigencia, por la entrega del premio correspondiente.
- En el caso del Primer Premio (adquisición), arteBA Fundación quedará como único propietario de la obra y de los derechos que de ella deriven, pudiendo, a su criterio y voluntad, disponer de usarla, reproducirla, exhibirla, o donarla a otras instituciones sin fines de lucro. El artista se compromete a firmar un contrato de

cesión de derechos intelectuales sobre su obra con arteBA Fundación luego de la adjudicación del premio. La adjudicación de este premio implica e incluye, además de su distinción, el precio por su adquisición por parte de arteBA Fundación. En caso de que las obras premiadas sean de carácter efímero y/o inmaterial, los artistas deberán ceder a la institución registros y documentaciones que den cuenta cabal de las características del proyecto realizado.

- Los premios serán entregados en acto público durante el transcurso de la 17° Feria de Arte Contemporáneo, en fecha y horario a determinar.

Itinerancia

- En caso de que arteBA Fundación organice una exposición itinerante del Premio, los ocho participantes se comprometen a participar del mismo. Si las obras se hubiesen vendido a terceros, los artistas colaborarán con los organizadores en la solicitud de préstamo de la obra, o en su defecto, en la sustitución de la misma.

Imprevistos

- Toda circunstancia no prevista en el presente reglamento será resuelta por el Consejo de Administración de arteBA Fundación y el director del Premio, y sus decisiones serán inapelables.

Inscripción

- La presentación del proyecto debe ser enviada a arteBA Fundación, Paraná 1160, 3° Piso A (C1018ADD), Ciudad de Buenos Aires, **entre el lunes 19 de noviembre de 2007 y el viernes 9 de febrero de 2008 inclusive**. Entre el lunes 25 y viernes 29 de febrero de 2008, el jurado de selección se reserva el derecho de convocar a artistas en consideración para una entrevista antes de realizar la selección. Se anunciará la selección final de artistas participantes entre el lunes 3 y el viernes 7 de marzo de 2008. Quienes no reciban ninguna comunicación antes de esa fecha, podrán retirar sus proyectos en la sede de arteBA Fundación a partir del 4 de junio de 2008, de 12 a 18 hs. arteBA Fundación dispondrá la destrucción de aquellos proyectos que no sean retirados o reclamados en un plazo de tres meses a partir de esa fecha, con el fin de preservar la debida reserva de los mismos.

Presentación

Documentación del proyecto para la quinta edición del Premio arteBA-Petrobras de Artes Visuales

- La presentación deberá incluir información sobre el proyecto y antecedentes del artista.
 - a) Se presentará un texto de un máximo de 350 palabras que contenga una memoria descriptivo-conceptual del proyecto, y una ficha técnica que enumere detalladamente los recursos necesarios para su realización (materiales, herramientas, soportes, asistentes, tiempo estimado de montaje y toda otra información necesaria para la comunicación de la factibilidad del proyecto).
 - b) Se incluirán hasta diez imágenes –ya sea impresas en papel o digitales formato JPG en un CD-, que den cuenta de las características visuales/espaciales del proyecto (en todos los casos, las imágenes deben permitir al jurado evaluar adecuadamente el proyecto). No se recibirán cd roms o videos, a menos que el proyecto haya sido concebido para su exhibición final en esos medios. En este último caso, el jurado hará una revisión de hasta 5 minutos por cada presentación. Tampoco se aceptarán diskettes, zips, ni ningún otro soporte fuera de los indicados.
 - c) Si las características espaciales del mismo lo requiriesen, deberá anexarse un plano constructivo del proyecto.

Documentación de referencia

- a) Se adjuntará un breve currículum de antecedentes artísticos, incluyendo nombre, edad, lugar de nacimiento, dirección, e-mail y teléfono del participante. En el caso de tratarse de grupos de artistas, incluir un breve currículum vitae de cada participante y uno del grupo, en caso de que éste tuviera trayectoria como tal.

b) Se deberán presentar hasta diez imágenes impresas que documenten proyectos u obras anteriores (en caso de que las haya), realizadas como máximo en los últimos cinco años. Cada imagen deberá incluir título, técnica y año. Si se tratara de proyectos especiales que requiriesen una descripción para su comprensión por parte del jurado, puede incluirse en una hoja aparte una descripción del proyecto, de hasta 100 palabras, indicándose claramente a qué imágenes corresponde la descripción.

c) Se deberá presentar también una declaración debidamente suscripta por el o los artistas concursantes, en la que conste que la obra proyectada es original e inédita, haciéndose responsables frente a arteBA Fundación y ante Petrobras por cualquier reclamo que pudiera generarse con motivo de la inexactitud o falsedad de esa declaración.

Preguntas

Por consultas acerca del Premio, comunicarse con arteBA Fundación:

Tel: 54 11 4 816.8704

Fax: 54 11 4 816.8709

e-mail: premio08@arteba.org

website: www.arteba.org.